

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AGROVIADEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**

En la ciudad de San Miguel de los Bancos, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, a las quince horas con cero minutos, en las oficinas de la compañía de AGROVIADEC CIA. LTDA., ubicado en la Provincia de Pichincha, cantón San Miguel de los Bancos, Cooperativa Unión Bolivarense, sector La Orense, se reúnen los socios de la Compañía, los señores; López Baquero Mauricio Germán (Presidente), Pillajo Pizarro César Rodrigo (Gerente General y socio), López Ochoa Gabriela Carolina (Socia) y Macas Pillajo Marco Gustavo (Socio) y en calidad de secretario en la presente Junta de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Se instala la misma para tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2015.
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2015.
3. Destino de las Utilidades. del año 2015.

INFORME DEL GERENTE. Interviene el Gerente de la Compañía el Sr. Pillajo Pizarro César Rodrigo, manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2.015 el mismo que contienen:

- EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- EL ESTADO DE RESULTADOS
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Resumo mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime el informe del Gerente de la Compañía.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2015.

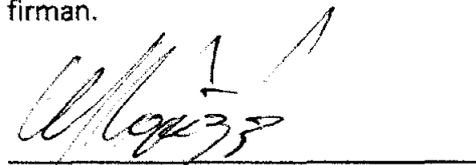
La presidencia solicita informe al Contador de la Compañía, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balances cerrado al 31 diciembre del 2015, a los señores socios. Luego de haber examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio conjuntamente con el señor Gerente, emito un comentario acerca de los mismos, que este examen al que hago referencia se basa en las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, cabe mencionar que la Compañía es reconocida por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión COPCI, según el Art. 9.1 "Exoneración de Pago del

Impuesto a la Renta" AGROVIADEC CIA LTDA es una Compañía Nueva y tiene por objeto realizar inversión nueva y productiva, por el hecho de que está iniciando sus actividades, se encuentra sujeta al pago del Impuesto a la Renta y del Anticipo después del Quinto Año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial; así mismo se realizó los Balances en concordancia con las disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la Compañía. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Compañía, en forma unánime.

DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DE EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Las Utilidades de la Compañía de su base imponible se destina el 15% que por Ley corresponde al único empleado que mantiene Agrovidec Cia. Ltda. en calidad de Galponero y se envía al Gasto como la LRTI dispone y por tratarse de un segundo año a beneficiarse de las Leyes Especiales; se ha planificado en reinvertir su diferencia en el objeto de la Compañía.

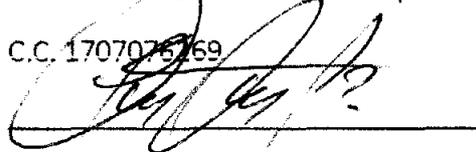
No habiendo más que tratar y agotando el Orden del día, los Socios dan por terminada la sesión, concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 18h00, para constancia de lo cual firman.



Presidente

Sr. Mauricio Germán López Baquero

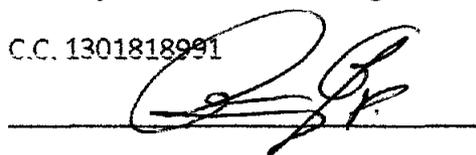
C.C. 1707076769



Gerente General (Socio)

Sr. Pillajo Pizarro César Rodrigo

C.C. 1301818991



Socio

Sr. Macas Pillajo Marco Gustavo

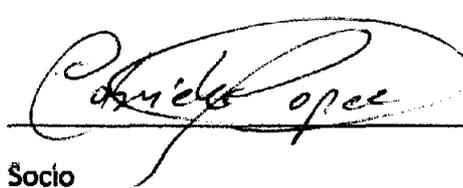
C.C. 1708888720



Secretario

Sr. Macas Pillajo Marco Gustavo

C.C. 1708888720



Socio

Srta. López Ochoa Gabriela Carolina

C.C. 1718232802